SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5293445 DEL 14 DE AGOSTO 2023.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FRAN NICOLAS FUENTES RODRIGUEZ
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. No. 17.594.391

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento, bajo la modalidad tiempo completo en el área EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada.

1 Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

2 Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.

3 Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

4 Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.

5 Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.

6 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

7 Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.

8 Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.

9 Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.

De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:

10 Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.

11 Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.

12 Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.

13 Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.

14 Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.

15 Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).

16 El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.

17 OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural

Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca en el Departamento de Arauca en los municipios de Arauca, Tame, Saravena, Cravo Norte, Fortul, Arauquita y Puerto Rondón del departamento de Arauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 MESES Y 02 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 14 DE AGOSTO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO*:* 03 MESES Y 02 DIAS

VALOR DEL CONTRATO: $13.919.723 **COP**

SUPERVISOR: Liliana Alejandra Henao Aranda

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 68291989

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
NA	**NA**	NA
NA	**NA**	**NA**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$13.919.723
Valor Ejecutado	$7.262.464
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$3.479.931
Saldo a liberar	$3.177.328

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se recibió proceso de inducción por parte de la integradora del programa SER, dando a conocer las políticas y lineamientos del programa y acciones a desarrollar para el cumplimento de actividades. Posteriormente se realiza procesos de encuentros con la comunidad focalizad en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul y Tame. Con el fin de ofertar el curso de formación complementario Gestión de proyectos comunitarios, consecutivamente procesos de planeación académicas para inicio de los mismos.

Orientar acciones de paz de acuerdo con metodologías y normativa aplicar estrategias de participación comunitaria en la formulación, elaboración, ejecución, seguimiento y control de proyectos de acuerdo a técnicas y normatividad vigente comprender las diferentes metodologías para la formulación y elaboración de proyectos según necesidades de la comunidad y del contexto elaborar proyectos de inversión social de acuerdo con los modelos establecidos.

Identificar las necesidades de la comunidad de acuerdo al contexto territorial, cultural y creencias. 2833425 - gestión de proyectos comunitarios, 2844235 - gestión de proyectos comunitarios

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se cumplieron los objetivos del programa de Formación Complementaria, bajo la modalidad de horas, en el área de “GESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS”, para la vigencia 2023. A través de las actividades y obligaciones específicas descritas en el contrato de prestación de servicios N.º CO1.PCCNTR. 5293445, ejecutadas en el Departamento de Arauca en los municipios de Arauca y Arauquita.

Así mismo se fortaleció el diseño curricular dispuesto para esta área junto con las actividades desarrollas teniendo en cuenta su competencia como también los resultados de aprendizaje,

generando así mismo en el aprendiz herramienta eficientes y eficaces para enfrentar un mundo laboral competente y exigente.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



LILIANA ALEJANDRA HENAO
Supervisora CO1.PCCNTR. 5293445